

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA Y SENCILLEZ TECNICA QUE NO REQUIEREN PROYECTO DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE EDIFICACIÓN (LEY 38/1999 DE 5 DE NOVIEMBRE) Y CAMBIOS DE USO SOMETIDOS A DECLARACION RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD

(Comercio, hostelería, industria, turismo, antenas e infraestructuras de telecomunicaciones, etc.)

Actuaciones incluidas en el art. 138 Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso de la Sostenibilidad en el Territorio de Andalucía y 293 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre del Reglamento de desarrollo de la LISTA

1. DATOS DEL SOLICITANTE					
Solicitante: Apellidos y nombre o razón social			N.I.F. / C.I.F / PASAPORTE / N.I.E.:		
Dirección: Nombre de Vía (Calle, Avda. Plaza)			Nº	Letra	Esc.
Municipio:			Provincia:		Código Postal:
Correo Electrónico:			Teléfono móvil:		Teléfono Fijo:
En Representación de: Apellidos y nombre o razón social			N.I.F. / C.I.F / PASAPORTE / N.I.E.:		
Documentación que acredita la representación:					
Lugar de Notificaciones: (Marcar lo que proceda)					
<input type="checkbox"/> En Papel: (Solo en caso de persona no obligada a notificaciones electrónicas. Art. 14 Ley 39/2015).					
<input type="checkbox"/> Electrónica: (Obligatoria para personas obligadas a notificaciones electrónicas y opcional para personas físicas).					

2. DATOS DE LA ACTUACIÓN		
Emplazamiento de la Actuación: Nombre de vía, nº /polígono, parcela		Referencia Catastral:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
NOMBRE COMERCIAL:		
EPIGRAFE IAE (Impuesto Actividades Económicas):		
TIPO DE ACTIVIDAD SEGÚN INSTRUMENTO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL:		
<input type="checkbox"/> Actividad no sometida a instrumento de Prevención Ambiental (INOCUA) <input type="checkbox"/> Autorización Ambiental Unificada (AAU) <input type="checkbox"/> Autorización Ambiental Integrada (AAI) <input type="checkbox"/> Calificación Ambiental (CA) <input type="checkbox"/> Declaración Responsable de Calificación Ambiental <input type="checkbox"/> No precisa nuevo procedimiento de prevención y control ambiental		
EPIGRAFE DE LA LEY 7/2007, DE GESTIÓN INTEFRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL. Actuación sometida a Informe de Evaluación del Impacto en la salud: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
CLASIFICACIÓN DEL SUELO:	USO DEL SUELO: (Residencial, comercial, industrial...)	Nº Finca Registral (solo en SNU)
Urbano: <input type="checkbox"/> Rústico: <input type="checkbox"/>		
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL:		
Técnico Autor del Proyecto y/o Documento Técnico: Titulación:		
Dirección Facultativa: Titulación:		

Intervención en BIC (Castillo o Iglesia San Bartolomé) o Entorno BIC (Distancia a BIC 50 metros)	SI [] NO []
Intervención necesitada de informes sectoriales (Carreteras, Confederación Hidrográfica, Cultura, Patrimonio...)	SI [] NO []
DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS OBRAS A REALIZAR Y EN QUE PARTE DEL EDIFICIO O PARCELA:	
Tipo de actuación (Marcar lo que proceda):	
<input type="checkbox"/> EPIGRAFE 1A Artículo 138.1 a) LISTA: Obras que impliquen una intervención mínima dentro de los edificios, de escasa entidad constructiva y sencillez técnica, que no requieran proyecto, ni participación de técnico competente.	
<input type="checkbox"/> EPIGRAFE 1B Artículo 138.1 a) LISTA: Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica, distintas a las del apartado anterior, que requieren documentación técnica descriptiva y justificativa, con participación de un técnico competente.	
<input type="checkbox"/> EPIGRAFE 2 Artículo 138.1 b) y f) LISTA:	
- <input type="checkbox"/> Obras en edificaciones e instalaciones existentes situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística que sean conformes con la ordenación territorial y urbanística o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, siempre que las obras o intervenciones no alteren los parámetros de ocupación y altura y no conlleven incremento en la edificabilidad o el número de viviendas.	
- <input type="checkbox"/> Cambios de uso en las mismas edificaciones o parte de ellas que no incrementen el número de viviendas, siempre que el uso a implantar se encuentre entre los permitidos por la ordenación territorial y urbanística.	
<input type="checkbox"/> EPIGRAFE 3 Artículo 138.1 c) LISTA: Obras en edificaciones e instalaciones existentes en suelo rústico que sean conformes con la ordenación territorial y urbanística o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, que tengan por objeto la mejora de las condiciones de eficiencia energética, la integración de instalaciones de energía renovable o la reducción de su impacto ambiental, siempre que no supongan obras de nueva planta o aumento de la superficie construida.	
Fecha de inicio de las obras:	Sup. Afectadas: (m2)

3. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA	
<input type="checkbox"/>	1. Identificación del Titular (Copia del DNI).
<input type="checkbox"/>	2. En caso de persona jurídica, fotocopias del C.I.F. y de la escritura de constitución de la sociedad.
<input type="checkbox"/>	3. Documentación acreditativa de la representación y DNI representante.
<input type="checkbox"/>	4. Consulta descriptiva y gráfica de los datos catastrales donde se ubica el inmueble objeto de actuación. (copia que podrá obtener en la Oficina virtual de Catastro) o Plano de situación y referencia catastral.
<input type="checkbox"/>	5. Fotografías significativas del inmueble/local/solar donde se ejecutarán las obras, que permitan claramente su identificación.
<input type="checkbox"/>	6. En su caso, autorizaciones o Informes Administrativos Sectoriales cuando las actuaciones lo requieran de manera previa para el ejercicio del derecho, o en su caso, del certificado administrativa del silencio producido.
<input type="checkbox"/>	7. En su caso, documento o Proyecto Técnico suscrito por Técnico competente en el que se describa la intervención.
<input type="checkbox"/>	8. Hoja Estadística de vivienda y edificación del Ministerio de Fomento.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Espejo (Córdoba) le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica Ud. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, con relación a sus datos personales y al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Ayuntamiento de Espejo, Plaza de la Constitución, nº 5, 14830 Espejo (Córdoba).

<input type="checkbox"/>	9. En su caso, proyecto de Infraestructuras de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	10. En su caso, Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico suscrito por el técnico competente.
<input type="checkbox"/>	11. En su caso, Comunicación de Dirección de Obra suscrita por el técnico competente
<input type="checkbox"/>	12. En su caso, Comunicación de Dirección de la ejecución de Obra suscrita por el técnico competente.
<input type="checkbox"/>	13. En su caso, Comunicación del Coordinador de Seguridad y Salud
<input type="checkbox"/>	14. En su caso, Resoluciones o declaraciones responsables del procedimiento ambiental.
<input type="checkbox"/>	Los documentos relacionados en el apartado anterior, con los números ya obran en poder del Ayuntamiento de Espejo, los cuales fueron presentados para el procedimiento.....

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:	
Primero:	- Que la actuación cumple con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la Normativa Urbanística contenida en el PGOU de Espejo y en la normativa sectorial de aplicación.
Segundo:	- Que las obras o intervención propuestas se realizan sobre edificación/construcción que dispone de licencia urbanística o título equivalente expedido por la Administración Urbanística (en su caso). - Para obras a ejecutar en edificaciones o construcciones existentes, señalar que el estado físico o jurídico actual de dicha edificación o construcción es consecuencia de - LICENCIA OBRA: _____ Fecha concesión: _____ - LICENCIA OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN: Fecha concesión: _____ - DECLARACION RESPONSABLE OBRA/OCUPACIÓN/UTILIZACION: Fecha presentación _____ - RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN SITUADA EN SUELO RÚSTICO CONFORME AL RÉGIMEN DE LAS EDIFICACIONES TERMINADAS ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 17/1975. Fecha resolución: _____ - RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN SITUADA EN SUELO URBANO CONFORME AL RÉGIMEN DE LAS EDIFICACIONES TERMINADAS PARA LAS QUE HUBIERA TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA ADOPTAR MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 8/1990, DE 25 DE JULIO, PREVISTO EN LA NORMATIVA URBANÍSTICA. Fecha resolución: _____ - RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN (AFO) EN SUELO RUSTICO O URBANO. Fecha resolución: _____.
Tercero:	- Para el supuesto contemplado en el epígrafe 1A y 1B, que las obras a ejecutar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. - Para el supuesto contemplado en el epígrafe 2 que la edificación/instalación se ubica en suelo clasificado por el vigente PGOU de Espejo como Suelo Urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística y es conforme con la ordenación territorial y urbanística o se encuentra en situación legal de fuera de ordenación; que las obras a ejecutar no alteran los parámetros de ocupación y altura, ni conllevan incremento en la edificabilidad o el número de viviendas. - Para el supuesto contemplado en el epígrafe 3, que la edificación/instalación se ubica en suelo clasificado por el vigente PGOU de Espejo, como Suelo Rústico y es conforme con la ordenación territorial y urbanística o se encuentra en situación legal de fuera de ordenación; que la intervención a ejecutar no supone obras de nueva planta o aumento de la superficie construida.
Cuarto:	Que adjunta a la Declaración Responsable la documentación exigida y las autorizaciones/informes de otras administraciones exigidas por la normativa sectorial.
Quinto:	Conforme a las previsiones del art. 141.4 de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del territorio de Andalucía, las obras/actuaciones que se describen en el apartado 2 del presente formulario, serán comenzados en el plazo de SEIS MESES desde la presente Declaración y terminados en el plazo de DOS años.
Sexto:	Que me comprometo a que el destino de las obras será conforme a la normativa urbanística de aplicación y a comunicar al Ayuntamiento la finalización de dichas obras, una vez concluidas.
Séptimo:	Que son ciertos todas y cada uno de los datos que se reseñan y soy conocedor de los efectos de la presente DECLARACIÓN RESPONSABLE.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Espejo (Córdoba) le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica Ud. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, con relación a sus datos personales y al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Ayuntamiento de Espejo, Plaza de la Constitución, nº 5, 14830 Espejo (Córdoba).

